

Acta No. 112

Acta de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocampo, Gto., Trienio 2012-2015, celebrada a las 10:45 horas del día jueves 14 de Mayo de 2015 en la sala de cabildos "Francisco I Madero", bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. **Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.**
2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Aprobación en su caso y dispensa de la lectura del acta 111 del H. Ayuntamiento.**
4. **Punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Francisco Pedroza Torres, a efecto de someter a la consideración del H. Ayuntamiento, la aprobación en su caso de la convocatoria para la designación del Cronista Municipal.**
5. **Punto de acuerdo que presenta el Jefe del Departamento de Agua Potable y Alcantarillado, C.P. José Guadalupe Andrade Espinosa a efecto de solicitar en su caso la aprobación del H. Ayuntamiento para la adhesión al programa de disminución de derechos y aprovechamientos de agua y derechos por descargas de aguas residuales para Municipio y de organismos operadores.**
6. **Asuntos Generales.**
7. **Clausura de Sesión.**

Punto Número Uno.- Lista de Asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.- El Lic. Gabriel Eugenio Gallo Chico, Secretario del H. Ayuntamiento, pasa lista de asistencia encontrándose presentes el Presidente Municipal.- Francisco Pedroza Torres, Síndico del H. Ayuntamiento C.P. Pablo Antonio Mendoza Díaz de León y los regidores C. Pedro Troncoso Hernández, C. Adolfo López Ruiz, C. Juan Carlos Jasso Balleza, C. J. Jesús Vázquez Pedroza C. Juan Rafael Pedroza Sánchez, El regidor C. José Manuel García Solís justifico su inasistencia, las regidoras Lic. Mariela Romero Moreno y C. Sagrario Guadalupe Reyna López, comunicaron llegaron retardadas, por lo que encontrándose presentes 7 de los 10 miembros del H. Ayuntamiento, se declara que existe quórum legal y los acuerdos que se tomen, tendrán validez.-----

Punto Número Dos.- Aprobación del orden del día.- El Lic. Gabriel Eugenio Gallo Chico, Secretario del H. Ayuntamiento, pone a consideración del cuerpo edilicio el presente punto de acuerdo, siendo **APROBADO** por unanimidad de votos.-----

Punto Número Tres.- Dispensa de la lectura y en su caso aprobación del acta no. 111 del H. Ayuntamiento.- El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Gabriel Eugenio Gallo Chico, Pone a consideración del cuerpo colegiado el presente punto de acuerdo, siendo **APROBADO** por Unanimidad de votos.-----

Punto Número Cuatro.- Punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Francisco Pedroza Torres, a efecto de someter a la consideración del H. Ayuntamiento, la aprobación en su caso de la convocatoria para la designación del Cronista Municipal.- El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Gabriel Eugenio Gallo Chico, Pone a consideración del cuerpo colegiado el presente punto de acuerdo, siendo **APROBADO** por Unanimidad de votos.-----

Punto Número Cinco.- Punto de acuerdo que presenta el Jefe del Departamento de Agua Potable y Alcantarillado, C.P. José Guadalupe Andrade Espinosa a efecto de solicitar en su caso la aprobación del H. Ayuntamiento para la adhesión al programa de disminución de derechos y aprovechamientos de agua y derechos por descargas de aguas residuales para Municipio de y organismos operadores.- El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Gabriel Eugenio Gallo Chico, da cuenta del arribo de las regidoras Lic. Mariela Romero Moreno y C. Sagrario Guadalupe Reyna López, durante el desarrollo del presente punto por lo que el numero del asistentes se toma en un total de 9 a partir del presente. se informa del comunicado remitido por el titular del Departamento de Agua Potable y Alcantarillado C.P. José Guadalupe Andrade Espinoza, quien solicita se trate en reunión del cuerpo edilicio el punto en el que nos encontramos, ya que el municipio tiene un adeudo por la cantidad de \$7,113,885.00 pesos que se podría incluir en el programa de disminución de derechos y aprovechamientos de agua y derechos por descargas de aguas residuales para municipios y organismos operadores, adeudos que según la tabla que anexa son del 1999 al 2007, acto seguido se da lectura al proyecto de acuerdo que se deberá establecer en el acta del H. Ayuntamiento, el Secretario del Cuerpo Colegiado manifiesta a los ediles: en mi opinión falta información porque debe operar la prescripción de 5 años hacia atrás, sería cosa de verificarlo para no caer en error, coinciden los ediles en que la próxima sesión comparezca el titular del Departamento de Agua Potable para que dé una explicación más amplia del tema y así poder tomar alguna decisión, instruyéndose al Secretario del Cuerpo colegiado para que instruya al referido funcionario para su presencia, dándose por terminado el punto.-----

Punto Número Seis.- Asuntos Generales. El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Gabriel Eugenio Gallo Chico, cede el uso de la voz al regidor Adolfo López Ruiz, quien registro un punto de asuntos generales, quien manifiesta: El 22 de Marzo pasado hubo carreras de caballos en Santa Regina y hubo incidentes, no se presento Seguridad Publica y como que se anda construyendo el carril en toda forma, no sé si el Presidente o el Secretario estén enterados o exista permiso para construcción, se encuentra aquí el delegado de Santa Regina, en uso de la palabra el primer edil solicita al pleno la autorización para que intervenga el referido delegado, concedido que le fue refiere: mi hermano falleció y otro está mal herido por este tipo de eventos les pido a ustedes que no se construya, no se autorice tengo las firmas de la comunidad que avalan la negativa para estos eventos, el primer edil y el sindico del H. Ayuntamiento coinciden que es obra publicas a quien le corresponde verificar si existe o no autorización para la construcción nosotros no apoyamos a nadie, el regidor Adolfo López Ruiz manifiesta que es de Ricardo Chávez, el regidor J. Jesús Vázquez Pedroza, toma la palabra y manifiesta que las fuerzas de Seguridad Pública del Estado andan robando al pueblo, el regidor Juan Carlos Jasso Balleza, manifiesta que además se dirigen a la gente con majaderías, de manera muy agresiva, coincide el Presidente Municipal Francisco Pedroza Torres, manifestando que inclusive ya varias veces a enviado una patrulla de Seguridad Publica ´para que los acompañe y evitar este tipo de actos vandálicos, ya lo había dicho antes, son bienvenidos si su presencia es para ayuda y no robar.----

Punto Número Siete.- Clausura de la Sesión.- Siendo las 11 horas con 15 minutos del día 14 de Mayo de 2015, se da por clausurada la presente sesión por parte del Presidente Municipal Francisco Pedroza Torres, firmando los que en ella intervinieron.- Doy Fe. Lic. Gabriel Eugenio Gallo Chico, Secretario del H. Ayuntamiento.-----

